

CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO: “DISEÑO E IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS, DEFINICIÓN DE UNA PROPUESTA PILOTO Y REALIZACIÓN DE UN PLAN DE CONOCIMIENTO Y DISEMINACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO AL SECTOR TURÍSTICO SOBRE LOS NUEVOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS IMPLANTADOS EN EL MARCO DEL PSTD”, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

EXPTE. 004/2026

ACTA N° 4

APERTURA, VALORACIÓN DEL SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Siendo las 12 horas y 30 minutos del día 8 de abril de 2026, se reúne en la sede de la Asociación TEDER, la Mesa de Contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: D. José Antonio Zudaire Escobar, presidente en funciones de la Asociación TEDER.

- Vocales:

- D. Iñigo Nagore Ferrer, Gerente de la Asociación TEDER.
- Secretaria: Dña. Imelda Ruiz de Larramendi Ruiz de Galarreta, Licenciada en Derecho y técnica

Se procede a la comunicación del resultado de las calificaciones obtenidas por cada una de ellas en el SOBRE B: Criterios no cuantificables mediante fórmulas", y que es la siguiente:

	Inboost Tourism km 0, S.L.	ITER Investigación S.L.	Kaizen Eureka, S.L.
Enfoque y coherencia de la solución (25 ptos. máx.)	25 puntos	15 puntos	15 puntos
Plan de trabajo y cronograma (15 ptos. máx.)	15 puntos	10 puntos	10 puntos
Medios personales (5 ptos. máx.)	5 puntos	3 puntos	3 puntos
Coordinación, evaluación y seguimiento (5 ptos. máx.)	5 puntos	3 puntos	2 puntos

TOTAL	50 puntos	31 puntos	30 puntos
--------------	------------------	------------------	------------------

No se formula ninguna alegación por parte de los/as asistentes.

Seguidamente se procede a la apertura del SOBRE C “Documentación cuantificable mediante fórmulas” con el siguiente resultado y puntuación tras la aplicación de las fórmulas previstas en el pliego:

Criterio	Inboost Tourism, km 0 S.L.	ITER Investigación S.L.	Kaizen Eureka, S.L.
Oferta económica (25 ptos. máx.)	25 puntos	22,73 puntos	22,69 puntos
Criterios sociales (10 ptos. máx.)	10 puntos	0 puntos	0
Diseño de experiencias turísticas “piloto” adicionales a las incluidas en el pliego (10 ptos. máx.)	10 puntos	10 puntos	5 puntos
Aumento adicional de las reuniones presenciales en el territorio relativo al plan de conocimiento, capacitación y diseminación de los servicios y actuaciones del PSTD (5 ptos. máx.)	5 puntos	5 puntos	2,50 puntos
TOTAL	50 puntos	37,73 puntos	30,19 puntos

Sumada esta puntuación a la obtenida por cada una de las empresas en la evaluación del SOBRE B: Criterios no cuantificables mediante fórmulas, reflejada en el Acta correspondiente, la puntuación total resultante ha sido:

	Inboost Tourism km 0, S.L.	ITER Investigación, S.L.	Kaizen Eureka, S.L.
TOTAL B	50 puntos	31 puntos	30 puntos
TOTAL C	50 puntos	37,73 puntos	30,19 puntos
TOTAL B+C	100 puntos	68,73 puntos	60,19 puntos

A la vista de los mismos se acuerda, prestando conformidad a su contenido, **DISEÑO E IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS, DEFINICIÓN DE UNA**

PROPUESTA PILOTO Y REALIZACIÓN DE UN PLAN DE CONOCIMIENTO Y DISEMINACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO AL SECTOR TURÍSTICO SOBRE LOS NUEVOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS IMPLANTADOS EN EL MARCO DEL PSTD”, a INBOOST TOURISM KO, S.L.

El plazo de ejecución del contrato finaliza el 30 de junio de 2026.

A su vez, se establecen las siguientes obligaciones de acuerdo con la oferta presentada:

- La subcontratación de una empresa de inserción o centro especial de empleo de iniciativa social para la realización de alguna tarea auxiliar dentro del presente contrato por un importe de 3.001,00 €, respecto del precio final de adjudicación
- El diseño de un total de 2 experiencias turísticas “piloto” adicionales a las incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- La organización de 2 reuniones presenciales en el territorio, adicionales a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A tal efecto, procederá requerir al profesional propuesto para que aporte la documentación que se cita en la base decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a los efectos de que sea definitiva la presente propuesta de adjudicación.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas y 30 minutos se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.

En Estella Lizarra, a 8 de abril de 2026.

Fdo.:

